INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA Nº 01/2010

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2010.
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONNERS"
Expediente Nº 333.236
ID. 205.910

1. ADDENDA AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Por motivos de mudanza del Local del INDI, se realiza la siguiente Adenda.

I. ***EN EL ANEXO 1. PUNTO: 5 DONDE DICE***:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 24 de noviembre de 2010 hasta las 12:00 horas y en la dirección Iturbe Nº 891 y Manuel Domínguez. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

DEBE DECIR:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 24 de noviembre de 2010 hasta las 12:00 horas en el correo uoc_indi@tigo.com.py y a la dirección **Colon esq. 19 proyectadas (1ra. División de la Infantería - RI 14) Ofic. UOC**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

II. ***EN EL ANEXO 1. PUNTO: 14. Y PUNTO 15 DONDE DICE***:

14. **Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Iturbe Nº 891 y Manuel Domínguez y a más tardar el día 29 de noviembre de 2010 hasta las 09:15 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · U.O.C.

Lic. BRUNO PAREDES
Director
U.O.C. - I.N.D.I.

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Iturbe Nº 891 y Manuel Dominguez, el día 29 de noviembre de 2010 a las 09:30 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

DEBE DECIR:

14. **Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Colon esq. 19 proyectadas (1ra. División de la Infantería - RI 14) Ofic. UOC y a más tardar el día 29 de noviembre de 2010 hasta las 09:15 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

15. Colon esq. 19 proyectadas (1ra. División de la Infantería – RI 14) Ofic. UOC, el día 29 de noviembre de 2010 a las 09:30 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Atentamente.

Lic. Bruno Paredes, Director
Unidad Operativa de Contratación
Instituto Paraguayo del Indígena